SECRETARÍA EJECUTIVA



Ciudad de México, a 9 de abril de 2021

CIRCULAR No. 32

CC. PERSONAS TITULARES DE LAS DIRECCIONES EJECUTIVAS, UNIDADES TÉCNICAS Y ESPECIALIZADA, ASÍ COMO PERSONAS TITULARES DE ÓRGANOS DESCONCENTRADOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO Presentes.

Como es de su conocimiento, el Instituto Nacional Electoral (INE) implementará por primera vez el Voto Electrónico por Internet de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero (VMRE), y como parte de los trabajos preparatorios para su implementación, el organismo nacional realizará un quinto simulacro de votación del Sistema de Voto Electrónico por Internet desarrollado para dichos fines (SIVEI) y así verificar las mejoras a su desempeño, funcionalidad y nivel de respuesta.

En ese sentido, la autoridad nacional ha solicitado el apoyo del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), mediante el oficio INE/DERFE/ST/0027/2021, para que se registren aquellas personas interesadas en participar en el ejercicio antes mencionado, manteniéndose como único requisito que las personas propuestas cuenten con Credencial para Votar con fotografía vigente. Por ello, se les hará llegar el formato en Excel en donde se presentan los nombres de las personas propuestas por su respectiva área en el cuarto simulacro del SIVEI para que puedan confirmar, realizar las sustituciones que consideren pertinentes y adicionar personas a la referida lista.

Al respecto, por instrucciones del Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez, Presidente del Comité encargado de recabar el voto de las ciudadanas y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero para la elección de la Diputación Migrante para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 y con fundamento en los artículos 84, párrafo primero y 86, fracciones I, IX y XI del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, así como 19, fracción VII del Reglamento Interior de este Instituto Electoral, se les solicita de manera comedida a las personas Titulares de las siguientes áreas lo siguiente:

• Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas: confirmar o actualizar la propuesta de diez (10) participantes del personal a su cargo en el quinto simulacro (cifra no limitativa), en el

Somos Un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México estamos comprometidos y comprometidos a administrar elecciones locales integras; conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pieno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con las requisitos legales y reglamentarios y mejorando continuamente la eficacia de nuestro sistema de gestión de calidad electoral.



CIRCULAR No. 32

archivo en formato Excel adjunto a esta Circular y cuya información corresponde al ejercicio anterior.

Órganos Desconcentrados: confirmar o actualizar la propuesta de tres (3) participantes
del personal a su cargo en el quinto simulacro (cifra no limitativa), en el archivo en formato
Excel que les será enviado por la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos
Desconcentrados en alcance de esta Circular y cuya información corresponde al ejercicio
anterior.

El archivo de Excel con la relación de personas que sean propuestas por su área ejecutiva, técnica o desconcentrada deberán ser remitida a las direcciones de correo se@iecm.mx y al de fernando.davila@iecm.mx, a más tardar, el próximo miércoles 14 de abril del año en curso, antes de las 17:00 horas.

Conviene mencionar que el personal que quede registrado en la lista de participantes del quinto simulacro recibirá vía electrónica y de manera previa las claves de acceso al SIVEI por parte del INE, mientras que el ejercicio de votación está programado para realizarse durante el periodo del 26 al 30 de abril de 2021.

Por último, para cualquier aclaración relativa al contenido de la presente Circular y el simulacro en cuestión, podrán comunicarse a la citada cuenta institucional de correo de Fernando Dávila Miranda, asesor de adscrito a esta instancia ejecutiva, o bien, a la extensión 4147.

Sin otro particular, y agradeciendo de antemano su valiosa colaboración para el óptimo desarrollo de esta actividad institucional, aprovecho la ocasión para enviarles un saludo cordial.

Atentamente

Mtro. Juan Manuel Lucatero Radillo

Encargado del Despacho de la Secretaría Ejecutiva

C.c.p.

Mtro. Mario Velázquez Miranda. Consejero Presidente del Consejo General del IECM. Para su conocimiento. Presente. Consejeras y Consejeros Electorales Integrantes del Consejo General del IECM. Para su conocimiento. Presentes. Representantes de los Partidos Políticos ante el Consejo General del IECM. Para su conocimiento. Presentes. Mtro. Xavier Soto Parrao. Titular de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística del IECM. Presente. Mtra. Cecilia Alda Hernández Cruz. Titular de la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Extemos del IECM. Presente. Mtro. Bernardo Núñez Yedra. Titular de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados del IECM. Presente. Archivo

CHC/IAA/FDM

Somos Un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México estamas comprometidas y comprometidas a administrar elecciones locales integras; conducir mecanismas de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y las habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pieno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios y mejorando continuamente la eficacia de nuestro sistema de gestión de calidad electoral.

(1)

Rev. 1/2019